

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18385 *Resolución de 3 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 20 de septiembre de 2021, se ha publicado la Resolución de 9 de septiembre de 2021, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Juventud, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 129, de 8 de julio de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 173, de 8 de septiembre de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 187, de 29 de septiembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 207, de 27 de octubre de 2021, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», únicamente para aquellas titulaciones que han sido incluidas en la rectificación.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en la web municipal.

Martos, 3 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Víctor Manuel Torres Caballero.